



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 251

Anuncio **5463/2020**

miércoles, 23 de diciembre de 2020

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Fomento

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Fomento
Badajoz

Anuncio 5463/2020

Decreto de resolución de concesión de subvenciones para la financiación de redacción de proyectos de obra que contribuyan a impulsar el reto demográfico y los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030

DECRETO DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA QUE CONTRIBUYAN A IMPULSAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

En el Palacio Provincial de la Diputación de Badajoz.

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 9 de octubre de 2020 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia la convocatoria de las bases específicas de la convocatoria reguladora de subvenciones de la Diputación Provincial de Badajoz a favor de los municipios y de las entidades locales menores de la provincia para la financiación de redacción de proyectos de ejecución de obra, que contribuyan a impulsar el reto demográfico, los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 y la lucha contra los efectos de la pandemia vírica.

Esta línea subvencional se encuadra dentro de los objetivos de desarrollo sostenible y cumplimiento de la agenda 2030, en concreto, en el fomento del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos; el desarrollo de infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación, así como, garantizar una vida saludable y promover el bienestar de todos y todas, en todas las edades.

Segundo.- En dichas bases se establecía un plazo de 20 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Conforme a lo establecido en la base 10 de la convocatoria de subvenciones, se ha procedido a la comprobación por el Servicio de Planificación y Seguimiento de Proyectos del Área de Fomento de los diferentes datos en virtud de los cuales debía formularse la presente propuesta de resolución.

Cuarto.- Constituida la Comisión de Valoración del plan y celebrada su primera reunión en fecha 16 de diciembre de 2020, se presenta en la misma informe de preevaluación emitido por el órgano instructor del expediente en el que, una vez baremadas las solicitudes recibidas en la convocatoria conforme a los criterios objetivos establecidos en la misma, se propone a la Comisión de Valoración el listado de municipios que resultarían beneficiarios conforme al crédito disponible en la convocatoria.

En dicha Comisión se acuerda ampliar el contenido de dicho informe incluyendo en el mismo el listado de los municipios cuyas solicitudes han quedado sin atender debido a la falta de disponibilidad de crédito una vez que en fecha 16 de diciembre de 2020 se aprueba la correspondiente modificación presupuestaria tramitada para ampliar el crédito inicial disponible en 200.000,00 euros, siguiendo lo establecido en la base cuarta de la convocatoria.

Quinto.- Emitido el informe de resultados por la Comisión de Valoración en fecha 16 de diciembre de 2020, formulada la correspondiente propuesta de resolución por el Presidente de la Comisión de la misma el 17 de diciembre de 2020, y habiéndose fiscalizado de conformidad el expediente por la Intervención Provincial el 21 de diciembre de 2020.

Por todo lo anterior, en virtud de las competencias conferidas por el artículo 34 de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases del Régimen Local, y demás normativa de aplicación.

RESUELVO

Primero.- Conceder las subvenciones por los importes y para la finalidad que se relaciona, a las entidades que figuran en el anexo I de esta resolución, dentro del marco de la convocatoria reguladora de subvenciones de la Diputación Provincial de Badajoz a favor de los municipios y de las entidades locales menores de la provincia para la financiación de redacción de proyectos de ejecución de obra, que contribuyan a impulsar el reto demográfico, los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

Segundo.- Que se de traslado de la presente resolución a las Áreas correspondientes de esta Diputación de Badajoz, para

que adopten las medidas necesarias en orden a la ejecución de este acuerdo.

Tercero.- Que se proceda a la publicación de la presente resolución de concesión de ayudas en el Boletín Oficial de la Provincia con la determinación de los beneficiarios, objeto de subvención y los importes concedidos, así como de la relación de aquellos municipios cuyas solicitudes han quedado fuera de atención en la presente convocatoria (anexo II), todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, además de publicarse en la web de la Diputación de Badajoz conforme a lo estipulado en el artículo 8.1.c) de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Cuarto.- De la presente resolución, se dará cuenta a la Corporación Provincial, en la siguiente sesión plenaria ordinaria, a efectos de conocimiento, y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 64 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Badajoz, a 21 de diciembre de 2020.- El Secretario General acctal., Juan Francisco Durán Muñoz.- El Presidente, P.D la Vicepresidenta Segunda, (decreto 5/7/2019, BOP 8/7/2019), Virginia Borrallo Rubio.

ANEXO I
Municipios beneficiarios de subvención

Municipio	CIF	Presupuesto Redacción Proyecto	Denominación proyecto
Alconera	P0600800G	14.990,00 €	Reforma y ampliación residencia mayores con centro de día
Carrascalejo, El	P0603200G	9.000,00 €	Centro cívico
Don Álvaro	P0604300D	14.930,00 €	Ampliación centro noche
Morera, La	P0608900G	13.200,00 €	Edificio centro día y recreo mayores
Ruecas	P5617301F	10.704,00 €	Centro residencial para mayores dependientes
Táliga	P0612900A	4.000,00 €	Explotación agrícola "Cerro Santiago"
Aljucén	P0600900E	14.400,00 €	Reformas y mejoras para adaptación instalaciones a centro multifuncional
Carmonita	P0603100I	4.555,00 €	Dolmen Carmonita
Casas de Don Pedro	P0603300E	14.960,00 €	Reforma y ampliación residencia geriátrica con pisos tutelados
Cheles	P0604100H	8.000,00 €	Ampliación edificio para construcción centro de día
Coronada, La	P0603800D	2.600,00 €	Ampliación consultorio médico
Corte de Peleas	P0603900B	12.490,00 €	Construcción centro de día
Garrovilla, La	P0605800B	5.600,00 €	Urbanización centro de día en crta. Ex-209
Guadalperales, Los	P0618100B	14.015,00 €	Construcción piscina municipal
Higuera la Real	P0606700C	15.000,00 €	Centro asistencial
Medellín	P0608000F	12.004,13 €	Nuevo polígono industrial
Mirandilla	P0608400H	15.000,00 €	Residencia de ancianos
Puebla de Obando	P0610700G	14.990,00 €	Ampliación centro día con residencia mayores
Retamal de Llerena	P0611200G	4.050,00 €	Rehabilitación edificio albergue municipal
Roca de la Sierra, La	P0611500J	15.000,00 €	Reforma de edificio e instalaciones para centro de día
Salvatierra de los Barros	P0611700F	11.760,00 €	Centro de día para la tercera edad para personas dependientes
Sancti-Spiritus	P0611800D	5.250,00 €	Piscina municipal
Tamurejo	P0613000I	7.800,00 €	Obra en cauce río Agudo para centro interpretación El Molino
Valencia del Mombuey	P0614000H	15.000,00 €	Construcción complejo rural entorno Ermita San Benito
Valverde de Burguillos	P0614200D	14.811,12 €	Rehabilitar edificio diseño museo gráfico y acondicionar Centro Saberes
Alange	P0600400F	11.000,00 €	Obras de paseo El Bañista
Almendral	P0601000C	13.975,00 €	Rehabilitación planta alta casas del pueblo en aulas de música

Municipio	CIF	Presupuesto Redacción Proyecto	Denominación proyecto
Arroyo de San Serván	P0601200I	11.830,00 €	Legalización y construcción adecuación para centro día y Residencia "Ntra. Sra. Perales"
Cabeza la Vaca	P0602400D	590,00 €	Adecuación y apertura de albergue municipal
Feria	P0604900A	15.000,00 €	Ejecución actuaciones castillo de Feria
Fuentes de León	P0605500H	4.354,21 €	Adecuación y ampliación edificio para centro cultural
Navalvillar de Pela	P0609100C	15.000,00 €	Residencia geriátrica
Puebla de Sancho Pérez	P0610800E	4.400,00 €	Centro multiusos
Talarrubias	P0612700E	12.500,00 €	Remodelación y acondicionamiento recinto ferial
Torremayor	P0613200E	15.000,00 €	Ampliación residencia de mayores
Trujillanos	P0613500H	8.500,00 €	Reforma casa cultura
Valverde de Mérida	P0614500G	15.000,00 €	Edificio para polideportivo
Villanueva del Fresno	P0615400I	15.000,00 €	Ampliación residencia ancianos
Orellana de la Sierra	P0609600B	15.000,00 €	Edificio alojamientos rurales
Usagre	P0613600F	15.000,00 €	Centro residencial y centro de día
Total		446.258,46 €	

ANEXO II

Municipios no beneficiarios de la subvención

Municipio	CIF	Presupuesto Redacción Proyecto	Denominación proyecto
Albuera, La	P0600500C	15.000,00 €	Ampliación cementerio municipal
Alconchel	P0600700I	13.225,00 €	Urbanización para regeneración urbana
Bienvenida	P0602000B	13.264,69 €	Área recepción autocaravanas y urbanización entorno del Silo
Cabeza la Vaca	P0602400D	480,00 €	Cerramiento perimetral estructura metálica municipal en polígono industrial
Cabeza la Vaca	P0602400D	540,00 €	Cerramiento perimetral bajos de gimnasio municipal y ejecución solera hormigón
Calamonte	P0602500A	6.684,49 €	Obra graderío estadio municipal
Esparragosa de la Serena	P0604800C	5.500,00 €	Instalación de campo permanente de tiro al plato
Guareña	P0606000H	15.000,00 €	Residencia de mayores
Jerez de los Caballeros	P0607000G	33.139,00 €	Adecuación legislación plan general municipal
Lapa, La	P0607100E	5.700,00 €	3 viviendas unifamiliares
Maguilla	P0607600D	1.050,00 €	Expediente de legalización de centro de día
Nava de Santiago, La	P0609000E	9.415,00 €	Instalación césped artificial campo fútbol municipal
Nogales	P0609200A	1.600,00 €	Nave de aperos
Olivenza	P0609500D	14.280,00 €	Centro asociaciones
Orellana la Vieja	P0609700J	14.800,00 €	Aseos y vestuarios playa Orellana la Vieja
Pueblonuevo del Guadiana	P0616700A	12.500,00 €	Reforma y ampliación Ayuntamiento
Quintana de la Serena	P0610900C	15.558,40 €	Gimnasio municipal
Ribera del Fresno	P0611300E	3.850,00 €	Rehabilitación casa cuartel
Santos de Maimona, Los	P0612200F	14.928,00 €	Centro actividades para el fomento de la integración
Torre de Miguel Sesmero	P0613100G	17.000,00 €	Rehabilitación plaza El Barrio
Valverde de Leganés	P0614300B	14.761,11 €	Quiosco bar zona comercial La Fontanina
Villagarcía de la Torre	P0615000G	6.550,00 €	Proyecto urbanización UE 1



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop